



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101275583		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
04 08 2026			29 04 2026			00:00	16 02 2027			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CHAVEZ RIVERA, JUAN ANDRES								IDENTIFICACIÓN CC: 1085.258.305		
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 29 - 100						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3113371460	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.805.219-6		
DIRECCIÓN: CARRERA 17 CALLE 67 ESQUINA						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8928025	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No. PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES: AMPARANDO EL CUBRIMIENTO DEL CONTRATO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADOS CON PRESTAR SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES EN CONSULTA EXTERNA, PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE BAJA COMPLEJIDAD EN LA ESPCO CLINICA DECAL Y DE MANERA EVENTUAL EN LOS DEMAS LUGARES DONDE SE REQUIERA, LOS CUALES SERAN PRESTADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO DEMANDEN, DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, GARANTIZANDO ATENCION INTEGRAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO, SEGUN CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL MENCIONADO CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA
LA ENTIDAD ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/04/2026	16/02/2027	\$3,514,218.00	\$2,342,812.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/04/2026	16/02/2027	\$8,785,545.00	\$5,857,030.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 SE ADICIONAL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$5.857.030 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE \$17.571.090 QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS MAS A PARTIR DEL 15/08/2026 HASTA EL DIA 07/10/2026, QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.
LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LA PRESENTE MODIFICACION
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,717.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,416.00	\$ *****15,134.00	\$ *****12,299,763.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COL. SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	143756	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101275583

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977 601-6019330

DLF143756A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101275583

Fecha de expedición:

martes, 4 de agosto de 2026

Asegurado:

LA NACION - POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD
PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 29 de abril de 2026

Valor total asegurado:

\$ 12.299.763,00

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

CHAVEZ RIVERA JUAN ANDRES

Fin vigencia:

martes, 16 de febrero de 2027

Consultar de nuevo



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101275583

Fecha de expedición:

martes, 4 de agosto de 2026

Asegurado:

LA NACION - POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD
PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 29 de abril de 2026

Valor total asegurado:

\$ 12.299.763,00

Número de anexo:

2

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

CHAVEZ RIVERA JUAN ANDRES

Fin vigencia:

sábado, 10 de abril de 2027

Consultar de nuevo



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101275583		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04 08 2026			29 04 2026			00:00		10 04 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CHAVEZ RIVERA, JUAN ANDRES								IDENTIFICACIÓN CC: 1085.258.305		
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 29 - 100						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3113371460	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.805.219-6		
DIRECCIÓN: CARRERA 17 CALLE 67 ESQUINA						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8928025	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No. PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES; AMPARANDO EL CUBRIMIENTO DEL CONTRATO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADOS CON PRESTAR SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES EN CONSULTA EXTERNA, PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE BAJA COMPLEJIDAD EN LA ESPCO CLINICA DECAL Y DE MANERA EVENTUAL EN LOS DEMAS LUGARES DONDE SE REQUIERA, LOS CUALES SERAN PRESTADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO DEMANDEN, DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCI. DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, GARANTIZANDO ATENCION INTEGRAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO, SEGUN CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL MENCIONADO CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA
LA ENTIDAD ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/04/2026	10/04/2027	\$3,514,218.00	\$3,514,218.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/04/2026	10/04/2027	\$8,785,515.00	\$8,785,545.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 SE ADICIONAL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$5.857.030 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE \$17.571.090 QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS MAS A PARTIR DEL 15/08/2026 HASTA EL DIA 07/10/2026, QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.
LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LA PRESENTE MODIFICACION
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,280.00	\$ *****14,280.00	\$ *****12,299,763.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	143756	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101275583

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-186977, 601-6019330

DLF143756A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67325683

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	14/08/2026	143756	SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.
Tomador:	JUAN ANDRES CHAVEZ RIVERA				NIT/CC 1085258305
Suma de:	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.*****				
Pagador:	JUAN ANDRÉS CHAVES RIVERA				NIT/CC 1085258305
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1763682908				
Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
33-CALLE 100-44-CU. ENTIDAD.EST.-101275583-1-1	\$8.717,72	\$4.000,00	\$2.416,37	\$0,00	\$15.134,09
33-CALLE 100-44-CU. ENTIDAD.EST.-101275583-2-1	\$8.000,00	\$4.000,00	\$2.280,00	\$0,00	\$14.280,00
33-CALLE 100-3-R. C. PROFESIONAL-101039311-2-1	\$20.000,00	\$0,00	\$3.800,00	\$0,00	\$23.800,00
Otros conceptos de pago					Valor
APROVECHAMIENTOS					\$-0,09
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$53.214,00
Forma de pago					
Ahorro:	\$0,00				
			Corriente:	\$0,00	
			Tarjeta:	\$0,00	
			Otro:	\$0,00	
Transacción: 18359834			Total:	\$53.214,00	
			Cajero:	PAGUESTADO	



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CALLE 100	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	POLIZA No. 33-03-101039311	ANEXO No. 1
TOMADOR JUAN ANDRES CHAVEZ RIVERA	DIRECCION CL 93 NRO. 29 - 100	CIUDAD MANIZALES, CALDAS	CC 1.085.258.305	TELEFONO 3113371460
ASEGURADO POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	DIRECCION CR 25 NRO. 32 - 50 BARRIO LINARES	CIUDAD MANIZALES, CALDAS	IVU 900.805.219-6	TELEFONO 8982900
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 05 / 08 / 2026	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 04 / 2026	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 10 / 02 / 2027	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 17 / 12 / 2026	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 10 / 02 / 2027
INTERMEDIARIO SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	CLAVE 143756	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA COASEGURO CEDIDO	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: MEDICINA GENERAL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL	ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	\$ 100,000,000.00		
	GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD	\$ 100,000,000.00		\$ 20,000,000.00

DEDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD * 10.00 % DE LOS GASTOS INCURRIDOS en GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD

LÍMITES POR EVENTO: GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD - \$ 10,000,000.0

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: JUAN ANDRES CHAVES RIVERA. CC:1.085.258.305
ASEGURADO: JUAN ANDRES CHAVES RIVERA. CC:1.085.258.305
ASEGURADO ADICIONAL: LA NACION-POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS.
BENEFICIARIO: PACIENTES ATENDIDOS POR EL TALENTO HUMANO DE SALUD ASEGURADO, EN EJECUCION DEL CONTRATO No.PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****100,000,000.00	PRIMA:	\$ *****0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****0.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 45A NO. 102 A - 34, TELÉFONO 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D001, ADJUNTA.

33-03-101039311

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

JAZMINMUNOZ

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

1



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-03-101039311

Fecha de expedición:

miércoles, 5 de agosto de 2026

Asegurado:

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Inicio de vigencia:

jueves, 17 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 100.000.000,00

Número de anexo:

1

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tomador:

CHAVEZ RIVERA JUAN ANDRES

Fin vigencia:

miércoles, 10 de febrero de 2027

Consultar de nuevo



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-03-101039311

Fecha de expedición:

miércoles, 5 de agosto de 2026

Asegurado:

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Inicio de vigencia:

jueves, 17 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 100.000.000,00

Número de anexo:

1

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tomador:

CHAVEZ RIVERA JUAN ANDRES

Fin vigencia:

miércoles, 10 de febrero de 2027

Consultar de nuevo



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL CALLE 100	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	POLIZA No. 33-03-101039311	ANEXO No. 2
TOMADOR JUAN ANDRES CHAVEZ RIVERA	DIRECCION CL 93 NRO. 29 - 100	CIUDAD MANIZALES, CALDAS	CC 1.085.258.305	TELEFONO 3113371460
ASEGURADO POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	DIRECCION CR 25 NRO. 32 - 50 BARRIO LINARES	CIUDAD MANIZALES, CALDAS	HIT 900.805.219-6	TELEFONO 8982900
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 05 / 08 / 2026	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 04 / 2026	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 10 / 02 / 2027	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 17 / 12 / 2026	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 10 / 02 / 2027
INTERMEDIARIO SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	CLAVE 143756	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA COASEGURO CEDIDO	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: MEDICINA GENERAL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL	ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	\$ 100,000,000.00		
	GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD	\$ 100,000,000.00		\$ 20,000,000.00

DEDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVL en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD * 10.00 % DE LOS GASTOS INCURRIDOS en GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD

LÍMITES POR EVENTO: GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD - \$ 10,000,000.0

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: JUAN ANDRES CHAVES RIVERA. CC:1.085.258.305
ASEGURADO: JUAN ANDRES CHAVES RIVERA. CC:1.085.258.305
ASEGURADO ADICIONAL: LA NACION-POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS.
BENEFICIARIO: PACIENTES ATENDIDOS POR EL TALENTO HUMANO DE SALUD ASEGURADO, EN EJECUCION DEL CONTRATO No.PN-MEMAZ-91-7-20080-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 082-2026 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****0.00	PRIMA:	\$ *****20,000.00
PLAN DE PAGO:	CONTADO	IVA:	\$ *****3,800.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****23,800.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 45A NO. 102 A - 34, TELÉFONO 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



(415) 7709998021167 (8020) 11006621220534 (3900) 000000023800 (96) 20270131

REFERENCIA
PAGO:
1100662122053-4

33-03-101039311

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TCMA/CR

JAZMINMUNOZ

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330